

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA
DIRECCION GENERAL DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y
PRESUPUESTO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA

AREA RESPONSABLE: DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.

INFORME DE COMISIÓN POR VIÁTICOS.

CENTRO DE COSTOS: 25ª **REGIONES:** 11 y 13 **MUNICIPIOS:** 045 y 156

FECHA DE COMISIÓN: 27 de Enero de 2021.

LUGAR DE LA COMISIÓN: Ciudad Serdán y Tehuacán.

MOTIVO DE LA COMISIÓN: Repartición de Insumos Sanitarios.

COMISIONADOS: Cruz Palillero Arizmendi y José Luis Ramírez Pérez.

RESULTADOS DE LA COMISIÓN.

El día miércoles 27 de Enero del año en curso, partimos de la Ciudad de Puebla y nos dirigimos al municipio de Ciudad Serdán para realizar la entrega del material sanitario, posteriormente acudimos al municipio de Tehuacán llevar a cabo el mismo procedimiento.

Concluimos dicha actividad ese mismo día siguiendo órdenes superiores y regresamos a la Ciudad de Puebla.

ING. JOSÉ ANDRÉS BARRIOS ORDÓÑEZ

A circular official stamp in blue ink. The outer ring contains the text "PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA" at the top and "DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES Y RECURSOS MATERIALES" at the bottom. The inner circle features the coat of arms of Mexico with the text "ESTADOS UNIDOS MEXICANOS" above it.

DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES
Y RECURSOS MATERIALES



PODER JUDICIAL

MEMORÁNDUM

H. PUEBLA DE Z. A 26 DE ENERO DE 2021

DRM/No. 060/2021

Para: Froylán Pedraza Bouchán
Director de Presupuesto y Recursos Financieros del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado.

De: Sergio Juárez Ramírez
Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Poder Judicial del Estado.

P R E S E N T E.

Por este conducto, me permito solicitar recursos por concepto de **Viáticos** para acudir a los Distritos Judiciales de Ciudad Serdán, y Juzgados Familiar, Penal, 1° y 2° Civil del Distrito Judicial de Tehuacán el día Miércoles 27 de Enero del año en curso para la repartición de insumos sanitarios.

Las personas comisionadas serán: Cruz Palillero Arismendi y José Luis Ramírez Pérez requiriendo peaje y alimentación, se utilizará el vehículo ESTACAS NISSAN con placas de circulación SM 75832.

Dicho gasto debe ser depositado a nombre de Cruz Palillero Arismendi.

Afectando: Centro de costos 25 A.

Por la atención que se sirva prestar a la presente, le reitero mi agradecimiento.

ATENTAMENTE



EL TRIBUNAL SUPERIOR
DE JUSTICIA
DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES

C.C.p Dirección de la Comisión de Administración y Presupuesto del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla.

VíDa.